

Fecha: 10-07-2025
Medio: Diario Chañarillo
Supl.: Diario Chañarillo
Tipo: Actualidad
Título: "Hemos avanzado para que el cuidado del medioambiente y el desarrollo sostenible sean parte central en las decisiones del Estado"

Pág.: 3
Cm2: 686,4
VPE: \$ 549.140

Tiraje: 2.800
Lectoría: 8.400
Favorabilidad: ☐ No Definida

MAISA ROJAS:

"Hemos avanzado para que el cuidado del medioambiente y el desarrollo sostenible sean parte central en las decisiones del Estado"

—Esta es su última Cuenta Pública como ministra del Medio Ambiente. ¿Se siente satisfecha con lo que ha logrado?

Hoy puedo decir que hemos avanzado decididamente para que el cuidado del medioambiente y el desarrollo sostenible sean parte central en las decisiones del Estado. Existen acciones que se han materializado en estos casi cuatro años que así lo demuestran. Un ejemplo es que en este Gobierno la naturaleza por fin tiene una ley que crea el Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas (SBAP) y que está en plena etapa de implementación. Este servicio viene a completar la institucionalidad ambiental tal como fue diseñada en 2010 y tiene como objetivo principal proteger nuestra riqueza natural con más presupuesto y mejor gestión. Con ello, lo que estamos haciendo es dejar un país más preparado para los desafíos del futuro.

—Usted ha sostenido que Chile enfrenta una triple crisis ambiental. Una generada por la pérdida de biodiversidad, otra por el cambio climático y la contaminación. ¿Cómo mira en retrospectiva lo que ha hecho su ministerio en esa materia?

La lucha contra el cambio climático es una política de Estado y en nuestro Gobierno lo demostramos con la puesta en marcha de la Ley Marco de Cambio Climático, que es la que nos fija el compromiso de ser un país carbono neutral a más tardar a 2050, con la disminución progresiva de las emisiones que provocan dicha crisis, y de estar mejor preparados para enfrentar los eventos adversos del clima, como sequías e inundaciones.

En cuanto a su implementación, en concreto, el 2024 completamos la aprobación de 14 planes sectoriales de mitigación y/o adaptación que lo que hacen es bajar esta ley a medidas y acciones concretas que benefician directamente a los territorios y las comunidades. Sin duda esto nos permite estar mejor preparados para los crecientes efectos del cambio climático que mencioné, como sequías, olas de calor, incendios forestales o inundaciones. Por otro lado, y también bajo el alero de esta Ley Marco, acabamos de aprobar nuestra Contribución Determinada a Nivel Nacional o NDC por sus siglas en inglés, con foco en la colaboración público —privada y el fortalecimiento de los gobiernos regionales y municipales, lo que fortalece el rol de Chile como líder en la acción climática y que presentaremos en la COP30 que se realizará en noviembre en Brasil.

demás, quiero destacar un importante anuncio del Ministerio de Transportes de hace unos días y que es crucial para combatir el cambio climático: Copiapó será la primera ciudad sudamericana en contar con transporte público mayor 100% eléctrico. Este importante hito se logró gracias al trabajo de ese ministerio, mediante su División de Transporte Público Regional, la cual diseñó un proyecto de electromovilidad en la Región de Atacama que contempla la implementación de 12 servicios con al menos 121 buses eléctricos.

La ministra del Medio Ambiente llega hoy a la región para realizar su última Cuenta Pública, donde dará cuenta de su gestión y del legado del Gobierno. ¿Cuál es su balance? Léalo en esta entrevista donde habla de la conservación del Archipiélago de Humboldt entre otras acciones que han marcado su administración.

—Respecto de la tercera crisis, la crisis de contaminación. ¿Cuáles son principales avances que ha tenido la Ley de Reciclaje durante su gestión?

Justamente porque la crisis de contaminación es una de las más visibles para las personas es que fortalecer la Ley REP o Ley de Reciclaje ha sido una de las prioridades de nuestro Gobierno. Esta es una normativa que tiene

beneficios sociales, ambientales y económicos, y que impone metas a productores para la recolección y valorización de distintos productos para que no terminen en basurales, vertederos, carreteras o ríos.

Los avances han sido progresivos. En enero del 2023 comenzaron a regir las metas de recolección y valorización del primer producto prioritario señalado en la ley, que son los neumáticos, cuya producción anual equivale al icónico cerro Santa Lucía. Y en septiembre de ese mismo año empezamos con envases o embalajes de plástico, cartón y papel, entre otros. En 2024 se publicó en el Diario Oficial el decreto que fija las metas de recolección y valorización para los aceites lubricantes, y este año el Consejo de Ministros aprobó las metas de recolección y valorización para las pilas y los aparatos eléctricos y electrónicos. Hace unos días firmamos la resolución que declara a los textiles como nuevo producto prioritario de la Ley REP que es una noticia que ha sido muy bien recibida por la ciudadanía, ya que la realidad hoy es que Chile genera más de 572 mil toneladas de residuos textiles al año. En este contexto, además, nos encontramos trabajando en una Estrategia Nacional de Textiles que presentaremos este año.

—Qué rol juega la ciudadanía ante problemas que, si uno lleva a números, parecen muy grandes de abordar.

En el cuidado del medioambiente todas las acciones importan y pueden hacer la diferencia. En el contexto del reciclaje, la educación es clave porque lo que debemos hacer es transitar como sociedad desde una economía lineal hacia una circular, en la que los materiales se utilicen de la forma más eficiente posible y donde también consumamos con más consciencia y responsabilidad. Cada persona en Chile desecha del orden de 50 prendas al año, ¡es muchísimo! Por ello el llamado a tomar consciencia como sociedad.

El desarrollo sostenible es posible y esta normativa es un ejemplo de eso

porque crea oportunidades de empleos y les quita presión a los vertederos del país. Si evitamos que nuestros desechos terminen en desiertos, quebradas, ríos o incluso en el océano, estamos protegiendo la naturaleza, pero también estamos protegiéndonos a nosotros, porque la salud de la naturaleza también se traduce en más salud y bienestar para las personas.

—El presidente Gabriel Boric dijo en su cuenta presidencial que este es el Gobierno que más áreas protegidas ha declarado. ¿Es así ministra?

Exactamente. Desde el 10 de marzo de 2022 a la fecha se ha concretado la creación de 37 nuevas áreas protegidas, las que suman casi 1.300.000 hectáreas resguardadas. En esta región destacamos el Parque Nacional Desierto Florido. También la conservación de los océanos que en esta región se traducen, por ejemplo, en la creación del Área de Conservación de Múltiples Usos Archipiélago de Humboldt, para la que estamos elaborando la propuesta de Plan de Manejo.

—¿Cómo avanza eso ministra, y por qué es importante que se concrete?

La elaboración de la Propuesta de Plan de Manejo del Área de Conservación de Múltiples Usos (ACMU) Archipiélago de Humboldt —la primera birregional del país— está avanzando a paso firme en esta región. Acabamos de realizar la tercera ronda de talleres con las comunidades y sectores productivos de las regiones de Atacama y Coquimbo, para luego pasar a la consulta indígena. Estos encuentros buscan informar a las personas sobre este importante proceso para que puedan aportar con sus ideas y visiones, por eso se realizan en caletas, centros comunitarios y espacios abiertos del territorio; lo central es poder escucharnos y estos espacios apuntan a ello. ¿Qué actividades se pueden seguir desarrollando? ¿Cuáles necesitan regulaciones más claras y qué lugares requieren especial protección por su valor ecológico o cultural? Todo eso se ve en esos talleres donde las comunidades entregan su visión sobre cómo se deberían ordenar los usos del territorio y, con ello, garantizar su sustentabilidad ecológica y viabilidad económica, porque como hemos sostenido durante nuestra administración, el crecimiento y el cuidado por la naturaleza no son valores contrapuestos. El desarrollo sostenible puede estimular la economía local, fomentar la colaboración pública y privada, al mismo tiempo que mejoramos la calidad de nuestros recursos naturales, generamos turismo y gozamos de mayor bienestar.

